



Reunión con el Consejo General de Enfermería

El Consejo General de Enfermería y las enfermeras de Instituciones Penitenciarias denuncian el abandono que sufren más de 500 profesionales en las cárceles de todo el territorio español

- **Sobrecarga de trabajo, turnos que impiden la conciliación y condiciones laborales precarias son sólo algunos de los problemas que viven diariamente.**
- **La Organización Colegial se ha comprometido a renovar las competencias obsoletas en este ámbito y a hablar con el Ministerio del Interior para tratar esta situación.**
- **La jubilación masiva de los médicos de prisiones obliga a los enfermeros a tomar decisiones y realizar actuaciones que no están dentro de sus funciones y los dejan al margen de la legalidad.**

Madrid, 23 de enero de 2019.- El Consejo General de Enfermería (CGE) se ha reunido con representantes de la enfermería de Instituciones Penitenciarias para conocer de cerca cuál es la situación a la que se enfrentan en su día a día y apoyarles en sus reivindicaciones. Así, tras el encuentro, la Organización Colegial se ha comprometido a trabajar conjuntamente para que las instituciones conozcan la realidad por la que están pasando actualmente más de 500 profesionales en toda España. Sobrecarga de trabajo, realización de funciones que los dejan al margen de la ley, turnos que impiden la conciliación y condiciones laborales precarias son sólo algunos de los problemas que viven diariamente.

“El problema principal que se nos presenta es la jubilación masiva de los médicos. Nosotros quedamos en un terreno donde estamos muy desprotegidos porque trabajar sin médico implica que en algunas situaciones estamos vendidos. No tenemos respaldo, las órdenes a veces son telefónicas y las guardias son localizadas, entonces nos toca decidir si el interno sale o no del centro para ir al hospital y decidir, a veces, si hay que administrar algo de medicación o no”, ha explicado Sofía Casado, enfermera en el centro penitenciario Madrid VI (Aranjuez). Ella, tras el encuentro, ha recalcado que los enfermeros tienen los conocimientos para realizar ese tipo de actuaciones, pero la ley no los ampara y los deja desprotegidos.



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

Su compañero, Jesús Marín, enfermero del Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla, ha puntualizado que ellos lo que quieren es trabajar de una forma digna. "No queremos que se nos obligue a hacer cosas que no debemos hacer. La reducción de médicos nos lleva a una situación en la que tenemos que hacer de médicos, farmacéuticos, auxiliares de enfermería. Sólo nos falta hacer de carpinteros o fontaneros", ha subrayado, incidiendo en que "yo estudié enfermería por vocación y porque quería trabajar de ello".

Desde el CGE, el secretario general de la institución, Diego Ayuso, ha manifestado su total apoyo a estos compañeros y ha asegurado que informarán al Ministerio del Interior sobre lo que está aconteciendo en los últimos tiempos en los centros penitenciarios. "Para nosotros todas las enfermeras y enfermeros de España son iguales y, sin duda, ellos están haciendo una labor muy importante y tienen que tener el mismo protagonismo que los de Hospitalaria o Atención Primaria", ha recordado Ayuso.

Competencias

Otra de las principales reivindicaciones que han puesto sobre la mesa es la actualización de sus funciones. Tal y como ellos han destacado, "tienen unas competencias obsoletas que datan de 1981". "Hemos creado una mesa de trabajo con el Consejo General para definir las competencias de los enfermeros de Instituciones Penitenciarias", ha aseverado Jesús Marín. Por su parte, Ayuso ha respaldado esta medida y ha destacado que "estamos hablando de un reglamento del año 81 y queremos ayudarles a hacer uno actualizado y propio para regular bien el campo de actuación que tienen estos enfermeros". Asimismo, Ayuso ha explicado que desde el CGE se pondrán en contacto con Interior a nivel político "para reclamar que se haga efectivo esa actualización del reglamento de funcionamiento de las enfermeras en este ámbito".

Para Sofía Casado, lo que ocurre con la enfermería de Instituciones Penitenciarias es que no tiene visibilidad. "Nos gustaría ser profesionales como los que trabajan en otros lugares, no sólo a nivel de funciones, sino de infraestructuras, de dotación de material, de efectivos y de equiparación salarial. Creo que vamos siempre con bastantes años por detrás del resto de enfermeros y tenemos que hacer un esfuerzo enorme por estar formados y al día", ha comentado Casado.

El grupo de enfermeros ha reconocido que sienten que tienen un vacío enorme donde nadie se preocupa por ellos. "Nuestro sentimiento es de abandono, que las instituciones han dedicado mucho esfuerzo en crear esta sanidad penitenciaria que es puntera para ahora dejarnos morir", ha criticado la enfermera, añadiendo que "es un error que nos dejen morir porque nosotros abordamos en los centros penitenciarios enfermedades importantísimas, que tienen mucha trascendencia para la sociedad".